

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

4863 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de otorgamiento de la licencia para la prestación del servicio portuario al pasaje en el Puerto de Las Palmas a la entidad "Shore Handling, S.L."*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en la sesión celebrada el 20 de diciembre de 2013 acordó otorgar la licencia para la prestación del servicio portuario al pasaje en el Puerto de Las Palmas a la empresa Shore Handling, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 115.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de enero de 2014.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A140006125-1